



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La dirección de Alumbrado Público, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite lo siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La dirección de Alumbrado Público, con domicilio en la Calle Cáncer Norte, esquina con Sagitario Poniente mz. 1, It.1, colonia Centro, código postal 77760, de la ciudad de Tulum, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen cargo de Director, Jefa de departamento, personal administrativo y operativo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales de Tulum, Quintana Roo, en el capítulo IV de la Dirección de Alumbrado Público.

Para la finalidad antes señalada se recaban las listas de asistencia de los servidores públicos de la Dirección de Alumbrado Público, mismo que será tratado con base en el artículo 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Dirección de Alumbrado Público trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo, que dice, todos los integrantes de los Sujetos Obligados, así como el personal a su cargo, están obligados a respetar el ejercicio social del derecho humano de acceso a la información pública, para tal efecto deberán privilegiar el principio de máxima publicidad.



Transferencia de datos.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales o datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, a cargo de la Mtra. Sonia Sánchez Che, Titular de la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Tulum entre calle Sol Poniente y calle Alfa Sur, colonia Centro, código postal 77760, de la Ciudad de Tulum Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, con la Mtra. Sonia Sánchez Che, quien ocupa el cargo de Titular de la unidad de Transparencia, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Dirección de Alumbrado Público, con domicilio en la Calle Cáncer Norte, esquina con Sagitario Poniente mz. 1, lt. 1, colonia Centro, código postal 77760, de la ciudad de Tulum, Quintana Roo.

Para más información, puede comunicarse a los teléfonos: (984)8712113 y (984)1062660, así como al siguiente correo electrónico: alumbradopublico@tulum.gob.mx.